

## Editorial

# Doble estándar en la Fiscalía

Cuando se creó la Fiscalía General, en 1991, Gustavo de Greiff fue el primero en tomar las riendas y rápidamente se convirtió en héroe nacional. Abrió procesos contra Pablo Escobar y capos de la mafia, a los que el país entero les tenía terror; pisó callos del poder al meter en la cárcel a medio Concejo de Bogotá, y solía lanzar frases memorables como aquella de que prefería la muerte –por las amenazas contra él– a vivir en un país entregado a la delincuencia. Sin embargo, la luna de miel se le acabó más pronto de lo esperado cuando se filtró que se había reunido con abogados del Cartel de Cali, el país no pudo entender esos acercamientos y De Greiff cayó en desgracia.

Ese recuerdo viene a cuento por la polémica que se armó este fin de semana luego de que se conoció que la fiscal general, Luz Adriana Camargo, coincidió en una fiesta con el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa. Más allá de que el contexto de uno y otro caso pueda ser distinto, deja un mal sabor que la jefa del búnker esté de fiesta con quien, como Roa, debería ser un caso clave de investigación de su Fiscalía.

¿Qué ha pasado hasta ahora con el caso de Roa en la Fiscalía? Resulta increíble que, a pesar de la nutrida investigación del Consejo Nacional Electoral sobre la campaña de Petro, la Fiscalía no tenga un mínimo pronunciamiento sobre quién fue su gerente, Ricardo Roa, que según las pruebas del expediente habría incurrido en violación de topes de gastos, omisión de reporte y uso de aportes prohibidos.

Hasta ahora, la regla general en Colombia ha sido que tanto fiscales como jueces y magistrados son escrupulosos a la hora de tener acercamientos privados con sujetos que sean objeto del ejercicio de sus funciones. Por eso, tal vez, la fiscal general se mostró algo sorprendida cuando le preguntaron por la fiesta y salió al paso diciendo: “La explicación es que se trataba del cumpleaños del director de la Policía”.

Ese encuentro tal vez no se juzgaría de manera tan drástica sino fuera porque a pesar de que la Fiscalía tiene en sus manos todas las pruebas desde hace más de un año, reina la más ruidosa impunidad en el caso. Según pudo conocer EL COLOMBIANO, el fiscal del caso está haciendo un trabajo juicioso. La pregunta es si la fiscal Camargo será capaz de meterse con Roa y sobre todo con la campaña de Petro. Hasta ahora, Camargo no ha brillado por su independencia, pero también es cierto que puede ser prematuro, a tan solo siete meses de haber asumido el cargo, emitir sobre ella opiniones definitivas.

La Fiscal trató de restarle importancia a la fiesta con Ricardo Roa diciendo que ha tenido otras reuniones con él, “porque el presidente de Ecopetrol tiene un proyecto conjunto con la Fiscalía, unos grupos de fiscales, los fiscales EDA, que son muy importantes para nosotros”. ¿La Fiscal podrá ser lo suficientemente objetiva o neutral para tomar alguna medida en contra de Roa, en caso de

que haya lugar a ella, a pesar de tener una alianza muy importante con él?

La Fiscalía no solo parece estar en operación tortuga en el caso Roa, sino también en el de Nicolás Petro, el hijo del Presidente; en el caso de Juan Fernando Petro, el hermano del Presidente; en el caso de la posible financiación de la campaña por parte del Hombre Marlboro y el contratista Euclides Torres, por mencionar solo algunos.

El caso Nicolás Petro andaba a buen ritmo, pero cuando la fiscal Camargo llegó, primero, cambió al fiscal Mario Burgos, para lo cual sacaron del sombrero una supuesta falta disciplinaria, inédita en la historia del país, y luego lo puso en pausa porque está negociando un principio de oportunidad.

En el caso de la Unidad de Riesgos, a pesar de que desde febrero se destapó la olla podrida de los carrotaques y a pesar de que hace más de cinco meses dos de los implicados, Olmedo López y Sneyder Pinilla, confesaron y entregaron sus chats, esta es la hora que la Fiscalía no se ha llamado a los altos funcionarios del gobierno de Gustavo Petro implicados. El país está pendiente de ver si es cierto que la Fiscalía va a tomar decisión contra Sandra Ortiz, que era consejera presidencial, pero ya salió del llavero del petrismo.

Ahora la preocupación no es solo que se consolide la impunidad en estos casos, sino que además comiencen a utilizar ese enorme poder de la Fiscalía para perseguir a quienes no están de acuerdo con el Presidente o ponen en aprietos a su Gobierno: una primera campanada fue cuando la fiscal Camargo, presurosa, anunció investigación contra camioneros que con su paro tenían mortificado a Petro. La segunda campanada, fue la semana pasada, cuando la Fiscalía acusó a una joven que había denunciado por acoso sexual al director de RTVC, Hollman Morris.

Y la tercera campanada es la de la noticia criminal que la Fiscalía abrió contra la directora de la revista Semana, Vicky Dávila, quien ha revelado varios de los más grandes escándalos del gobierno de Petro. Por primera vez en la historia del país se investigará a una periodista por publicar unos videos de una campaña política, en este caso los llamados ‘Petrovideos’, que en su momento dejaron en evidencia manejos poco éticos de la campaña de Petro.

Es decir, a la periodista la investigan por delitos como concierto para delinquir, interceptación ilegal, traición a la patria y espionaje producto de una denuncia sin prueba alguna, en cambio los altos miembros del gobierno de Gustavo Petro y sus familiares cercanos, con expedientes cargados de pruebas, la Fiscalía hasta ahora no los ha tocado ni con el pétalo de una rosa.

La fiscal Luz Adriana Camargo apenas lleva 230 días en el cargo ojalá estos primeros síntomas que ha mostrado su Fiscalía no sean la fiebre que anticipa momentos complejos para la justicia y para el país.

“Hasta ahora, Camargo no ha brillado por su independencia, pero también es cierto que puede ser prematuro, a tan solo siete meses de haber asumido el cargo, emitir sobre ella opiniones definitivas”.

Un día como HOY

Hace 20 años



## BUSH: 4 AÑOS MÁS

El presidente de E.U., el republicano George W. Bush, se aseguró la reelección para otros cuatro años, luego de conocerse resultados definitivos del estado de Ohio, que llevaron a su rival John Kerry a admitir la derrota. Con este gesto se puso fin a varias horas de incertidumbre, pues los dirigentes del Partido Demócrata anunciaron que harían revisar a fondo los votos.

Hace 50 años



## PRESENCIA DE DOS GRANDES ASES

Centenares de fanáticos se congregaron en el aeropuerto Olaya Herrera para recibir a dos grandes del ciclismo mundial en Medellín. A la izquierda, el excampeón mundial de ruta, el italiano Felice Gimondi, y a la derecha el ídolo de Colombia y de América, Martín Emilio “Cochise” Rodríguez. Participarán en el Clásico POC.

### Grupo EL COLOMBIANO

EL COLOMBIANO, Q'HUBO GENTE, PROPIEDADES

### Presidente:

Ignacio Gaitán Villegas

### Vicepresidencias:

Beatriz López  
Olga Patricia Sin Uribe



### FUNDADO EN 1912

Francisco de Paula Pérez

Fernando Gómez Martínez

Julio C. Hernández F.

### Directora:

Luz María Sierra

### Editor general:

Daniel Rivera Marín

### Editores:

Juan Diego Ortiz (Metro) - Santiago Ángel (Colombia y Mundo) - Diego Vargas (Economía) - Claudia Arango (Tendencias) - Wilson Díaz (Deportes) - Carlos Mario Gómez (Continuidad) - Klarem Valoyes (Digital) - Camilo López (Digital) - Ana María Plata (Redes) - **Macroeditor gráfico - audiovisual:** Germán Calderón. **Editores:** Sebastián Carvajal (Audiovisual) - Ricardo Ramírez (Infografía) - Sonia Rodríguez (Diseño) - Juan A. Sánchez (Fotografía)

Las opiniones expresadas por los columnistas son libres y de ellas son responsables sus autores. No comprometen el pensamiento editorial de EL COLOMBIANO. El contenido es de propiedad de EL COLOMBIANO S.A.S queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio conocido o por conocerse, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. The content is property of EL COLOMBIANO S.A.S. - All partial or total reproduction in any existing or future media publications and its translation to any language is strictly prohibited without prior written approval from the owner. © 2024

### Dirección:

Cra 48 # 30 sur- 119, Envigado, Antioquia.

### Teléfono:

3108252973  
(604) 339 33 33.

### Twitter:

@elcolombiano

### Instagram:

@elcolombiano\_

### Facebook:

El Colombiano